



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy viernes 28 de mayo 2020, con el requisito de previa convocatoria a través de comunicaciones escritas directas a cada accionista, Siendo las 10H00 se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, toma la palabra el Sr. Luis Caiza G. da la bienvenida a los Señores Accionistas, aclarando que por el estado de emergencia sanitaria y ante la imposibilidad de reunirse por el lugar de residencia de los accionistas y por todas las razones de movilidad que todos conocemos, no se pudo realizar antes la Junta General ; luego se pide que por secretaria se lea el orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Gerente
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico
4. Destino de las Utilidades y reservas de capital
5. Receso y aprobación del acta.

### **1.- Constatación del quórum:**

Se procede a constatar la asistencia de los señores accionistas, verificando que están presentes todos, por lo cual existe la mayoría requerida para realizar la Junta.

### **2.- Informe de Gerente:**

El Ing. Carlos Bermúdez, Gerente de la empresa se dirige a los señores accionistas y les da a conocer la importancia de cumplir con lo que dispone la Superintendencia de Compañías, acto seguido, procede a dar lectura de su informe económico. El mismo que pone a consideración de los señores accionistas y posteriormente se aprueba por unanimidad.

### **3.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico:**

El Sr. Gerente procede a la lectura de los respectivos estados financieros con el apoyo de la contadora de la empresa, en cuanto a las explicaciones de los movimientos económicos de la Sra. Contadora de la compañía, analizado cada estado financiero y satisfechas las preguntas, se pone a consideración de la junta para acto seguido ser aprobados por unanimidad.

### **4.-Destino de las Utilidades y reservas de capital**

A continuación se pone a consideración el destino de las utilidades obtenidas; El Sr. Gerente manifiesta que como en esta época hay muchos gastos, se sugiere se siga acumulando, la utilidad, siempre y cuando esto no se contraponga a las reglamentaciones del SRI respecto al



destino y distribución de utilidades, por lo que analizado y considerando que la empresa requiere el circulante para el normal desempeño, se acuerda acumular las utilidades del presente ejercicio.

5.-Receso y aprobación del acta:

Habiendo concluido todos los puntos del orden del día, la Srta. Presidente da un receso, para que por secretaría se elabore el acta para ser aprobada.

Una vez elaborada el acta se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad.

Sr. Luis Caiza Guamialama  
PRESIDENTE

Ing. Carlos Bermúdez C  
GERENTE

Ab. Paola Bermúdez C  
ACCIONISTA